

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL <b>JUZGADO 006 LABORAL MUNICIPAL DE PEQUENAS CAUSAS</b>						
<b>LISTADO DE ESTADO</b>						
11001 41 05 006 <b>2021 00193</b>	Ordinario	MARCO ALFREDO PRIETO GUASCA	GLOBAL DENT S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo ENTRE OTRAS DECISIONES R emitidos a otros Despachos	31/07/2023	
11001 41 05 006	Ordinario					
<b>2023 00389</b>		ARMANDO JAVIER ROSAS DE LA ROSA	MERCADERIA SAS	Por Secretaría, ENVÍESE el expediente a la Oficina Judicial de Reparto,31/07/2023 a fin de que sea remitido a los Juzgados laborales del Circuito de Cundinamarca, para lo de su argo.		
11001 41 05 006	Ordinario			Remitidos a otros Despachos		
<b>2023 00396</b>		FUNDACIÓN CARDIO-INFANTIL	LINA SAMANTA ORTIZ ZUBIETA	Por Secretaría, ENVÍESE el expediente a la Oficina Judicial a fin de que sea remitido a los Juzgados Laborales de Circuito de Bogotá - Reparto, para lo de su cargo.	31/07/2023	
11001 41 05 006 <b>2023 00397</b>	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	HOLSAN SAS EN REORGANIZACION	Auto niega mandamiento ejecutivo ORDENA ARCHIVO	31/07/2023	
11001 41 05 006 <b>2023 00402</b>	Ordinario	LUZ ESTELA MARTINEZ PEÑA	TERCERIZAR S.A.S	Auto inadmite demanda	31/07/2023	
11001 41 05 006	Ordinario			Remitidos a otros Despachos		
<b>2023 00403</b>		MARIA HERMINDA QUIÑONES POVEDA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO	Por Secretaría, ENVÍESE el expediente a la Oficina Judicial a fin de que sea remitido a los Juzgados Laborales de Circuito de Bogotá - Reparto, para lo de su cargo.	31/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 41 05 006 <b>2023 00406</b>	Ordinario	CARLOS EDUARDO DIAZ DUARTE	ESPECIALISTAS EN SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.	Auto inadmite demanda	31/07/2023	
11001 41 05 006 <b>2023 00407</b>	Ordinario	EDGAR RAUL NOVOA ROJAS	SIX DEGREES IT SOLUTIONS SAS	Auto ordena entregar títulos Y ORDENA ARCHIVO	31/07/2023	
11001 41 05 006	Ordinario			Remitidos a otros Despachos		
<b>2023 00414</b>		JUDITH VENTURA HERRERA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Por Secretaría, REMITASE el presente proceso a la H. Corte Suprema de Justicia Sala de Casación Laboral, para lo de su cargo, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 270 de 1996	31/07/2023	
11001 41 05 006 <b>2023 00418</b>	Ordinario	ANDREA VALENTINA DÍAZ HOYOS	TEMPORAL S.A.S. - STAFFING DE COLOMBIA	Auto inadmite demanda	31/07/2023	
11001 41 05 006 <b>2023 00424</b>	Ordinario	RAUL ARLEY GONZALEZ CACERES	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA ANSE LTDA	Auto admite demanda	31/07/2023	
11001 41 05 006 <b>2023 00425</b>	Ordinario	LUZ MARINA PLAZA GUTIERREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto inadmite demanda	31/07/2023	
11001 41 05 006 <b>2023 00432</b>	Ordinario	JHON DAIRO RICO CADENA	CONSTRUCTORA MANTIZ S.A.S. Y OTRO	Auto inadmite demanda	31/07/2023	
11001 41 05 006 <b>2023 00433</b>	Ordinario	ALEXANDER MARENCO MONTERO	COOPERATIVA CASA NACIONAL DEL PROFESOR CANAPRO	Auto inadmite demanda	31/07/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 41 DEL CPTSS Y 295 DEL C.G.P., SE NOTIFICAN A LA PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES DE MANERA ELECTRÓNICA

IVÁN MAURICIO BERMUDEZ MUÑOZ  
SECRETARIO

